



*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



Salta, 27 de noviembre de 2013

EXP-EXA N° 8.561/2013

RESCD-EXA N° 746/2013

VISTO la RESCD-EXA N° 543/2013, mediante la cual, se convoca a Inscripción de Interesados para proveer de un (1) cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva para la asignatura Seminario de Sistemas correspondiente a la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas – Plan 2010 de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora designada, elevó el Acta Dictamen que corre de fs. 47 a fs. 50.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en su reunión del día 19/11/13, mediante despacho de fs. 53, aconseja: 1º) Aprobar el Acta Dictamen, 2º) Designar a la Lic. Loraine Elizabeth Gimson Saravia en el cargo motivo de la convocatoria.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 20/11/13 resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Que la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad ratifica informe a fs. 02, sobre la disponibilidad financiera para cubrir la presente designación.

Que Vicedecanato autoriza se tenga por designada a la Lic. Gimson Saravia, desde el 21/11/13 por necesidades académicas.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Acta Dictamen de fs. 47 a fs. 50 de las presentes actuaciones.


ARTÍCULO 2º.- Tener por designada interinamente a la Lic. Loraine Elizabeth GIMSON SARAVIA, D.N.I. N° 25.642.195 como PROFESOR ADJUNTO – DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Seminario de Sistemas de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas – Plan 2010 de esta Facultad, desde el 21 de noviembre de 2013, por el término de un año o mientras dure la licencia sin goce de haberes del Mag. Gustavo Daniel Gil.

ARTÍCULO 3º.- Imputar la presente designación a un cargo de Profesor Adjunto- Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente en la planta docente por licencia extraordinaria sin goce de haberes del Mag. Gustavo Daniel Gil..


ARTÍCULO 4º.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que la docente designada cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 5º.- Hágase saber con copia a: Lic. Loraine Elizabeth Gimson Saravia, Departamento de Informática, Dirección Administrativa de Alumnos, Departamento Personal, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

JFY  
CN  
smv

  
Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa